

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA



“Las relaciones masónicas entre Asturias e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX. Estado de la cuestión”

Yván Pozuelo Andrés

Consejo Científico: José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza), Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica), Eduardo Torres-Cuevas (Universidad de La Habana), Andreas Önnersfors (University of Sheffield), María Eugenia Vázquez Semadeni (Universidad Nacional Autónoma de México), Roberto Valdés Valle (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”), Carlos Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica)

Dirección web: <http://rehmlac.com/main.html>
Correo electrónico: info@rehmlac.com
Apartado postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Fecha de recibido: 15 de febrero del 2009 – Fecha de aceptación: 30 de abril del 2009

Palabras clave

Masonería, masón, Asturias, Hispanoamérica, Cuba, Méjico, Argentina, Rafael Calzada, Juan Pablo García Álvarez, Augusto Barcia Trelles, Manuel Fernández Juncos, José Victory

Keywords

Masonry, freemasons, Asturias, Latin America, Cuba, Méjico, Argentina, Rafael Calzada, Juan Pablo García Álvarez, Augusto Barcia Trelles, Manuel Fernández Juncos, José Victory

Resumen

La emigración asturiana se traslado de forma numerosa a los territorios hispanoamericanos durante el siglo XIX y XX. Se emprende a través de este primer estudio el camino para averiguar todo lo relacionado entre masonerías y asturianos tanto desde el Principado como de los países latinoamericanos. Se contempla las dificultades de dicho proyecto y un estado de la cuestión. Se incluyen las reseñas biográficas de Rafael Calzada, Juan Pablo García Álvarez, Augusto Barcia Trelles, Manuel Fernández Juncos y José Victory.

Abstract

Asturias migration was a large move to the Latin American territories during the 19^h and 20th centuries. Undertaken through this first study the way to find everything connected between Freemasonry and the Asturias Principality and Latin American countries. It is contemplated the difficulties of such projects and a bibliographic state. The article included the profiles of Rafael Calzada, Juan Pablo García Álvarez, Augusto Barcia Trelles, Manuel Fernández Juncos an José Victory.

© Yván Pozuelo y REHMLAC

Yván Pozuelo Andrés. Español. Doctor en Historia. Profesor del IES Universidad Laboral de Gijón, España.
Editor de REHMLAC. Correo electrónico: yvan@edu.xunta.es

Citado en

 Dialnet



Licencia de tipo
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

“Las relaciones masónicas entre Asturias e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX. Estado de la cuestión”*

Yván Pozuelo

Al explorar las relaciones masónicas entre Asturias e Hispanoamérica en los siglos XIX y XX, me he encontrado con múltiples vías de investigación que permitirían la realización de una apasionante tesis doctoral. De ahí que este trabajo deba considerarse como un esbozo donde se expone el estado de la cuestión y se plantea, además de líneas generales, una serie de propuestas para orientar la investigación. Es por así decirlo, la descripción de una investigación en directo desde el punto de partida, a ciegas, en la que se plasmará su discurrir y en la que se comprobará más adelante la importancia de la colaboración entre estudiosos.

Como en otras ramificaciones de la Historia de la Masonería, el camino ha sido abierto por las investigaciones del profesor Ferrer Benimeli,¹ concretamente con la publicación de los nombres, simbólicos y logias de 222 masones asturianos cuyo aprendizaje simbólico se desarrolló en Cuba y de otros 16 en Puerto Rico para el siglo XIX. Sobre el periodo anterior a 1868, el profesor Ferrer Benimeli contabilizó a poco menos de una veintena de asturianos.² De estas cifras se deduce que estamos frente a una investigación de envergadura puesto que quedaría, además de completarla con masones asturianos iniciados en Asturias que luego han emigrado, indagar la presencia asturiana en los talleres de las demás naciones hispanoamericanas, tanto para el siglo XIX como para el XX.

A pesar de la amplitud de la emigración asturiana, en número y en duración, de los fuertes lazos regionales, de la organización en diferentes tipos de asociaciones, y que de las 153 logias españolas listadas por Ferrer Benimeli para el periodo anterior a 1898, la colonia asturiana sea mayoritaria con 142 masones de un total de 663 españoles, seguidos ya de lejos por los 86 gallegos, resulta curioso que no haya existido ni un sólo taller con nombre de referencia a esta región. El único taller que incita a pensar en clave asturiana, sin que sea probatorio en absoluto, es la logia *Riego* de La Habana.³ Siguiendo con Cuba, las obras de Eduardo Torres-Cueva y la de José Manuel Castellano Gil⁴ amplían detalladamente de forma panorámica el mundo masónico en la Isla, entre los que se encontraron asturianos no reseñados en el trabajo anteriormente citado de Ferrer Benimeli, ahondado en la existencia de una significativa colonia de masones oriundos de Asturias.

* Esta investigación fue presentada durante el II Simposio Internacional de Historia de la Masonería y Sociedades Patrióticas Latinoamericanas y Caribeñas (Cátedra Transdisciplinaria de Estudios Históricos de la Masonería Cubana Vicente Antonio de Castro (CTEHMAC), Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, Universidad de La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Gran Logia de Cuba de A.L y A.M y el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME) de la Universidad de Zaragoza, España, La Habana, Cuba, del 2 al 6 de diciembre de 2008)

¹ José Antonio Ferrer Benimeli, “Masones asturianos en la Cuba y Puerto Rico del siglo XIX”, en Revista Ástura (Oviedo) 9 (1993): 61-69.

² *Ibid.*, “Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX”, Masonería española y América, coord. Ferrer Benimeli (Zaragoza: CEHME, 1993): 352 y 358.

³ *Ibid.*, 362-363. Rafael de Riego (1784-1823), noble, militar, es considerado un mártir liberal por sus posturas constitucionales y antimonárquicas. Sigue expuesto como masón ilustre aunque no exista ninguna prueba de ello.

⁴ Respectivamente Historia de la masonería cubana. Seis ensayos (La Habana: Idea Contemporánea, 2005) y La Masonería española en Cuba (Tenerife: Taller de Historia, 1996).

Los asturianos junto con los canarios y los gallegos fueron, en los dos últimos siglos, de los habitantes de España que más emigraron a tierras americanas. Emigrar es en Asturias una costumbre social que se enraizó a partir del segundo tercio del siglo XIX, en las mentes y en la vida cotidiana de las familias y que, hoy día, perdura. Tanto fue así que, al regresar de América, recibieron los apelativos, en Asturias, de “americano” y de “indiano”. “Se fueron pobres y volvieron ricos”, es de esta forma que se querían diferenciar de los demás. Era el sueño indiano precursor del sueño americano estadounidense. Ya en su época, a principio del siglo XIX, Jovellanos, el ilustre pensador asturiano, criticaba la propaganda que se desarrollaba en torno a los poquitos emigrantes que conseguían hacer fortuna sin que se supiera exactamente de qué forma.

Causas de la emigración

Uno de los factores que más nutrió la motivación a salir de Asturias fue el escapar del Servicio Militar que iba a suponer de todas formas, años de destierro, sin que en cambio existiese probabilidad alguna de sueño capitalista. En efecto, el objetivo de los emigrantes, procedentes en su mayoría del mundo agrícola, era recabar en el sector terciario, soñando con hacer Capital. Se inmiscuyeron en todos los escalones del mundo del Comercio, respetando un tejido de relaciones rodeado de paternalismo. Durante los siglos XIX y XX, uno de los hechos diferenciadores de Asturias fue el convertirse en una de las regiones industriales de España, atrayendo a una inmigración interna procedente del Sur de la península. La aparición de un fuerte contingente de obreros de otras regiones cambió el panorama social de Asturias pero no el nivel de la emigración que se había estabilizado en velocidad de crucero. Eludir el Servicio Militar, no fue el único factor que desencadenó la emigración a América. Así pues, se sumaron el régimen caciquil, el régimen de propiedad, la falta de subsidios, las inclemencias climatológicas en las cosechas, el ser una región costera, la competencia del transporte naviero con su consecuencia en una cierta reducción del precio del viaje, una elevada densidad de población, bajos índices de mortalidad, familias numerosas, o sea el contexto socio-económico del régimen liberal-monárquico de la Restauración que empujó, cada año, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, a emigrar al 1% de la población asturiana. Previamente a estos factores, que no eran nuevos, hizo falta que el hecho de emigrar no fuera penalizado por ley como así venía siendo. En ese sentido, 1854 marcó un punto de inflexión. Ese año, se liberalizó el derecho a emigrar. Este condicionante fue el que activó el latente entramado geo-socio-político existente en pro a la emigración, forjando el futuro rasgo tradicional de los asturianos. A principios del siglo XIX, la eliminación de ciertas obligaciones burocráticas ya había permitido un crecimiento importante de las salidas. Así, el Estado fue gestionando, en cada momento, la compuerta del flujo migratorio. En un recién trabajo sobre emigración española en el siglo XIX, el autor, Germán Rueda Hernanz, determinó que entre 1825 y 1900, 295000 fueron los que regresaron, de un total de 1521000, o sea el 5,15%. El sentir de la emigración asturiana se puede observar en el museo del Indiano situado en el Oriente del Principado, en la población de Colombres. Está ubicado en una casa majestuosa, representante de la prosperidad económica de los indianos, con arquitectura propia, donde no pueden faltar las palmeras. En Asturias, donde hay palmeras hay una casa de Indianos, es uno de sus distintivos. La costa asturiana, larga de 300 km, está sembrada de este tipo de casas. En el museo citado, entre los objetos de los indianos expuestos que recogen toda la trayectoria del emigrante, se exhibe un mandil de masón. De esta prosperidad también dejaron huellas en los países de acogida, siendo visibles a través de las construcciones de los Centros Culturales Asturianos como por ejemplo el de La Habana o el de Buenos Aires.

Para los asturianos como para los españoles en general, el destino preferente fue Cuba seguido de Puerto Rico, Argentina y México. La pérdida de Cuba no hizo disminuir el flujo. Al contrario, los siguientes 20 años representaron los años con mayores movi­lidades, hasta entonces, de toda la historia de la emigración asturiana. Tras la Guerra Civil española de 1936, Méjico pasó a ser el país que más acogió a emigrantes asturianos.

Las estadísticas sobre el número de emigrantes asturianos cuyo destino fue algún puerto de América es algo dispar según los investigadores. No obstante, la proporción es similar en cuanto a su evolución. Las investigaciones solventes publicadas sobre este fenómeno han obviado, excepto las efectuadas por los especialistas de la Historia de la Orden iniciática, una vez más, por completo la sociabilidad masónica. En ellas se describen, se citan toda la sociabilidad a la que los emigrantes asturianos han participado, desde las más destacables como los Centros Asturianos, los periódicos, las asociaciones de beneficencia, hasta las agrupaciones minoritarias por municipios asturianos, sin mención alguna a la masonería. Dicho ostracismo no se explica por la mínima proporción de masones asturianos emigrantes en comparación con la totalidad del flujo migratorio. No se trata de priorizar la Historia de los masones, simplemente y mínimamente mencionarla como una pieza que conforma el puzzle de la sociabilidad. Asturias fue y es una región en la que se desarrollaron múltiples experiencias asociativas que desembocaron en la proliferación de Casinos, Ateneos, Casas del Pueblo y toda una serie de asociaciones de beneficencia y educativas. Esa cultura asociativa la llevaron a cabo también en destino América, participando activamente en la creación y promoción de estos tipos de centros culturales, conjugando la forma asociativa con el trasfondo de la propaganda españolista.

En lo referente a la asociación masónica, la Orden en Asturias vino desarrollándose, con sus altibajos, desde mediados del siglo XIX. Sus afiliados pertenecían mayoritariamente a la pequeña y mediana burguesía. En la vida profana, en lo político, se deslizaban entre los sectores liberales. Sus actividades se truncaron entre 1894 y 1911, resurgiendo este último año con el Triángulo *Amese*. A partir de la segunda década del siglo XX, atrajo a su seno a algún elemento de la clase obrera, individuos con una cierta influencia en el movimiento obrero asturiano como los socialistas Teodomiro Menéndez y Rogelio Fernández García, el anarcosindicalista Eleuterio Quintanilla, y un poco más tarde al comunista José Loredo Aparicio, al anarcosindicalista Avelino González Mallada que sería alcalde de Gijón durante la Guerra Civil y al socialista Juan Pablo García Álvarez⁵. Tras la entrada victoriosa de las tropas de Franco en Gijón el 21 de octubre de 1937, los que defendieron la República o al menos se defendieron contra el Alzamiento Militar, iniciaron el exilio. Entre otras, las tierras americanas, de nuevo, asilaron a asturianos, pero esta vez, nada de “indianos” o “americanos” sino simplemente “exiliados” o “refugiados”.

Pues, no es sorprendente, ni en el siglo XIX ni en el XX, encontrar a asturianos iniciados en América y afiliados, posteriormente, en España y viceversa.

¿Qué hacer?

Recabar las informaciones necesarias para investigar y escribir la Historia de las relaciones entre Asturias e Hispanoamérica (con las dos vertientes : logias españolas y/o americanas) sobre:

1-Asturianos iniciados y afiliados en Hispanoamérica

⁵ Ver mi Tesis Doctoral en Historia: “La masonería en la Asturias de los años 30. República y Guerra Civil (1931-1939)” (Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo).

- 2-Asturianos iniciados en Hispanoamérica y afiliados en Asturias
- 3-Asturianos iniciados en España fuera de Asturias y afiliados en Hispanoamérica
- 4-Hispanoamericanos iniciados y afiliados en Asturias
- 5-Hispanoamericanos iniciados en Asturias y afiliados en Hispanoamérica
- 6-Hispanoamericanos iniciados en Hispanoamérica y afiliados en Asturias
- 7-Hispanoamericanos iniciados en España fuera de Asturias y afiliados en Asturias
- 8-Hispanoamérica en la masonería asturiana
- 9-Asturias en las masonerías hispanoamericanas

Como ejemplos individuales de la complejidad ante la cual nos encontramos, se presenta a diferentes masones (Anexo II), a Rafael Calzada (se mantiene todavía alguna incógnita documental), Augusto Barcia Trelles, Manuel Fernández Juncos, José Victory y Juan Pablo García Álvarez como ilustración de las categorías citadas. Antes se expone ejemplos de correspondencia entre asturianos y/o masonería asturiana y entidades masónicas hispanoamericanas.

¿Quiénes fueron? ¿Cuáles fueron sus principales distintivos? ¿Qué influencias tuvieron en los talleres masónicos?

La documentación que se ha consultado para responder a estos interrogantes procede en gran medida del Archivo General de la Guerra Civil Española ubicado en Salamanca, concretamente, de los expedientes personales de los masones, de los Cuadros Lógicos y de las planchas de los Talleres. Antes mencionada, en julio de 1937, al comprobar el avance de las tropas de Franco en la Asturias republicana, el socialista y Gran Maestro de la Gran Logia del Noroeste de España (Jurisdicción de Galicia, Asturias, León y Santander) Rogelio García Fernández quemó parte de la documentación del archivo masónico de Asturias en vista de la represión que supondría la entrada victoriosa del bando nacional en la región.

La documentación que no ardió fue incautada por los servicios de información y de represión del nuevo Régimen, formando ahora la principal fuente para investigar la Historia de la masonería en España. Estas informaciones, en este trabajo, fueron completadas por la bibliografía correspondiente que aparece en las notas a pié de páginas. La amplitud de esta investigación requiere consultar los archivos de todas las obediencias hispanoamericanas que por diferentes motivos no se ha podido llevar a cabo todavía.

¿Cómo encontrar a los masones asturianos? ¿Cómo seguirles la pista?

Uno de los primeros indicios que permite aventurarse en la investigación es el nombre simbólico escogido por el afiliado para identificarse como masón. La utilización de nombres de personajes históricos o de lugares propios de la Historia y de la Geografía americana y asturiana ofrece una primera vía de acercamiento al tema. El segundo paso, permite confirmar o desechar el primer indicio gracias a las pruebas documentales de las sucesivas exaltaciones a grados superiores de estos masones o de sus escritos producidos en los Talleres. En efecto, llamarse Simón Bolívar no es suficiente para determinar con certeza un periodo de emigración a tierras americanas. Por ejemplo, los masones que tomaron por simbólico a Hegel no implica una emigración hacia Alemania. Sin embargo, es el principal punto de partida para este tipo de investigación. El simbólico que ofrece más garantías, no todas, es el que se refiere a un lugar geográfico como nombres de pueblos, ríos y etc. Para ello, la colaboración entre investigadores en todas las naciones es condición *sine qua non* así como la de los individuos que custodian la documentación necesaria. La envergadura de este proyecto presupone que algún *hijo de la luz* escapará de las redes que se irán extendiendo.

Una vez identificados los protagonistas⁶ quedará por dilucidar la Historia : ¿Qué contaron? ¿Qué hicieron? ¿Por qué?

Hispanoamérica en las logias asturianas

Escasos son los datos relativos a las tierras americanas en las logias asturianas del siglo XIX. En Asturias, los masones de los años 70 y 80 del siglo XIX estaban más preocupados por la guerra ideológica que les enfrentaban a los antimasones católicos, por su actitud frente al anarquismo y al socialismo (¿cómo integrar a los obreros?) y por la unión de la dividida familia masónica española. Los asturianos masones en América y los de Asturias no entablaron, según la documentación conservada, relaciones a partir de las logias. Siendo Cuba y Puerto Rico provincias españolas, las noticias conservadas hacen referencia a ayudas a provincias que hayan sufrido alguna devastación climatológica dejando claro el malestar de los hermanos asturianos por la mala distribución que hicieron, de esas ayudas, las autoridades civiles, proponiendo que se entregue directamente a hermanos de esas provincias.⁷ Estas ayudas, por ese mismo motivo, también se llevaron a cabo a la inversa, desde Hispanoamérica a Asturias.

Las referencias sobre la temática para el siglo XX son algo más numerosas. Llegó a presentarse el caso de que algún miembro de las logias asturianas tengan que pasar un tiempo en tierras americanas sin dejar de obrar por la Orden. Así pues, Antonio Camino Díaz, miembro de la logia *Jovellanos n°337* que pasando a residir en Buenos Aires decidió escribir a Miguel Morayta⁸ para comentarle que prefería afiliarse a una logia argentina que a un taller español para inculcar ciertos ritos abandonados por aquellas y obrar a favor de una conciliación en la Orden argentina que estaba viviendo momentos de división interna. Sin embargo, los hermanos de su logia madre pensaban que debería mejor proseguir su vida masónica en una logia española.⁹

En otro asunto, fue desde América que se recibió en 1917 la propuesta de emprender relaciones entre una logia asturiana y una americana. Fue la logia *Astrea n°56* de Barranquilla del Gran Oriente Neo-Granadino, es decir de Colombia, quién solicitó a la logia *Jovellanos n°337* entablar relaciones con las respectivas comunicaciones de Cuadros Lógicos.¹⁰

Sobre otros aspectos, existen algunas referencias sin mayor importancia donde simplemente se solicita el envío de manuales de rituales.

Entre las numerosas congratulaciones proclamadas y dirigidas por los masones tanto a individuos como a instituciones, la de 1926, enviada por la Gran Logia Regional del Noroeste de España (GLRN) que felicitaba al gobierno mejicano por su postura laicista.

Una práctica común de las logias hispanoamericanas es la de nombrar a un representante residente en España para asistir a las Grandes Asambleas del GOE. En esta circunstancia, el masón asturiano Antonio López del Villar que, en varias ocasiones, había sido el representante de varias logias puertorriqueñas cuando estuvo afiliado en logias fuera

⁶ Ver en Anexo I la lista de los masones indianos por orden alfabético.

⁷ Carta del 10 de noviembre de 1888 de la logia Juan González Rfo, en AGGCE : Leg. : A-739 Exp. : 3.

⁸ Gran Maestro del Grande Oriente Español de 1889 a 1901 y de 1906 a 1917.

⁹ Cartas del 30 de septiembre de 1912 de Antonio Camino Díaz y del 29 de octubre de 1912 de Francisco Seguí, en AGGCE : Leg.: A-737 Exp. : 4. Este masón no aparece en la obra sobre masones en Argentina de Alciapiades Lappas, La masonería argentina a través de sus hombres (Buenos Aires: Belgrano, 1966). Las afirmaciones de este autor han de tomarse con mucha prudencia puesto que la documentación argentina no permite comprobar por ahora todas sus afirmaciones.

¹⁰ Cartas de la logia Jovellanos n°337 de 22 de febrero y 28 de marzo de 1917 pidiendo autorización para activar dicha relación. AGGCE : Leg.: A-737 Exp.: 4.

de Asturias, fue el representante de la Agrupación Masónica de la República Argentina creada en 1922, en la VII Asamblea del GOE reunida en Gijón en 1928.¹¹ Fue en esta asamblea cuando la agrupación satélite del GOE en Argentina se transformó en Gran Logia Filial Hispano Argentina del Grande Oriente Español.

Cuando un masón iniciado en tierras americanas quería afiliarse en una logia española, debía ir provisto de su título, de su plancha de quite, del último recibo y de alguna referencia.

En 1928 la masonería de Asturias encontrándose frente a una nueva solicitud de afiliación de un masón hispanoamericano, esta vez, procedente del Gran Oriente Nacional de Cuba, interrogó a los órganos competentes sobre los pasos a seguir. El solicitante venía provisto supuestamente con toda la documentación exigida por el protocolo. Sin embargo, las autoridades masónicas asturianas se preguntaron si ese Oriente estaba reconocido puesto que según sus conocimientos sólo estaba reconocida la Gran Logia de la Isla de Cuba. En esta plancha, la GLRN comentaba que este caso se venía produciendo con cierta regularidad con los hermanos asturianos que se trasladaban desde Méjico y demás tierras americanas. Por ejemplo, en el caso mejicano sólo reconocían a la Gran Logia del Valle de México.¹²

La documentación conservada en Asturias da pista sobre las posibilidades de investigación. Así pues, por ejemplo, el masón Gerardo Peña Muñoz fue Garante de Amistad en su logia *Riego* de la hondureña *Estrella Norte*.

Como último apunte, ha de comentarse que en algunos casos, se halla en los Cuadros Lógicos la información de que un masón está “ausente en La Habana”.

Para el siglo XX, de toda la documentación conservada en España, las retractaciones hechas ante los tribunales de la represión contra el Comunismo y la Masonería son las que aportan alguna información más, sobre las relaciones llevadas a cabo por los masones presos por el régimen franquista que han vivido el Simbolismo en ambos continentes. El contexto represivo rebaja el nivel de veracidad histórico de este tipo de testimonio. No obstante, según el individuo en cuestión permite entrever características de las masonerías hispanoamericanas o por lo menos la percepción que tuvieron de ellas estos protagonistas.

Para participar en la elaboración de la lista de masones asturianos con relaciones en las masonerías hispanoamericanas, adjunto un cuadro (Anexo I) de los que he podido censar con garantía hasta ahora, para el periodo 1911-1939, recalcando que sólo es una primera aproximación.

Conclusión

¿Tiene algún interés histórico dilucidar el entramado de las relaciones masónicas entre Asturias y América Latina? Ayudar a esclarecer los propios de España y de América Latina.

La fuerte emigración asturiana, su fuerte cohesión afectivo-regional-festiva entre clases sociales, el número significativo de masones asturianos en Cuba y la extensión geográfica de Hispanoamérica predisponen a encontrar en los caminos de esta investigación un número considerable de rotondas por las que se tendrá que pasar, varias veces, con el fin de encontrar los nuevos caminos que nos llevarán a observar este tipo de hombres y la relación astur-hispanoamericana entre las instituciones masónicas en ambos extremos del Atlántico.

La mayoría de los masones asturianos del siglo XIX hasta la segunda mitad del siglo XX se han formado académicamente e intelectualmente dentro de la visión krausista de la

¹¹ AGGCE: Leg.: A-13 Exp.: 10.

¹² Carta de la GLRN del 23 de mayo de 1928. AGGCE : Leg.:A-738 Exp.: 2.

vida y de la Enseñanza, siendo interesante observar como ha influido este característico rasgo en las masonerías hispanoamericanas.

A través de las escuetas reseñas de Rafael Calzada, Manuel Fernández Juncos, José Victory, Juan Pablo García Álvarez y Augusto Barcia Trelles, se perfilan individualidades que presentan un interés por haber sido fundadores de diferentes tipos de sociabilidad a lo largo de sus vidas. ¿Cómo compaginaron todo ello con su afiliación masónica? Al escribir Historia, es decir, cuando se pasa por los severos filtros de la crítica documental se ataca a las generalidades sofistas y se pulen lo que supuestamente representaban contradicciones. Es el caso de la amistad, de la colaboración entre los masones Rafael Calzada y Manuel Fernández Juncos con el antimason conservador Marcelino Menéndez Pelayo que merece una indagación más exhaustiva.

El interés histórico, pues, va dirigido tanto a profundizar en la Historia de la emigración asturiana, en la Historia de la Masonería en general en América Latina y en España como complemento para discernir y comprender las influencias socio-político-culturales de estos Hijos de la Viuda.

La principal dificultad para llevar a cabo la investigación reside y persistirá en el derecho a consultar los archivos custodiados por las diferentes Obediencias.

Anexo 1

Masones en Asturias (1911-1939) iniciados o afiliados en Hispanoamérica

Nombre	Simbólico	Nació en	Profesión	Iniciado en	Afiliado en	Emigrado-exiliado
Alonso Pérez, Crisanto	Somiedo	Somiedo (Asturias)		Cuba <i>L.Prudencia</i>	Asturias L. <i>Jovellanos y Argüelles</i>	
Alonso Xixar, Felix			Empleado	Asturias L. <i>Riego</i>		¿Argentina?
Álvarez Cuervo, Víctor	Garrigo	Poago(Asturias)		Cuba L. <i>Cárdenas de Matanza</i>	Asturias l. <i>Jovellanos</i>	
Balbín Santos, Balbino	Infiesto	Arenas(Asturias)	Director de banco	Asturias <i>L.Jovellanos</i>	¿Cuba?	
Cano Sirvent, Cristóbal	Costa 2		Electricista	Asturias L. <i>Jovellanos</i>		
Fernández García, Nicanor		Rebollar (Degaña-Asturias)		Cuba L. <i>Unión Hispano Americana</i>	No consta en Asturias	
Fernández González, Ramón	Astur	Victoria de las tunas (Cuba)	Comerciante	Asturias <i>L.Jovellanos y Argüelles</i>		
Fernández Muñiz, Emilio			Sastre	Cuba L. <i>Soles de Martí</i>	Asturias <i>L.Jovellanos</i>	
García Álvarez, Juan Pablo	Espartaco	Mieres (Asturias)	Abogado	Madrid L. <i>Concordia n°14</i>	Asturias L. <i>Argüelles y Jovellanos</i>	Méjico
García Álvarez, Severino	Aristóteles			Asturias T. <i>José Rizal</i>		Méjico
García Castiello, Oscar Giordano	Siboney	Gijón (Asturias)	industrial	Cuba L. <i>Juventud y Progreso de La Habana</i>	Asturias L. <i>Riego y Jovellanos</i>	
García Fernández, Rogelio	Washington	Teverga (Asturias)	Sastre	Cuba L. <i>Solano Ramos</i>	Asturias	
García González, Ángel	Hiram		Comercio	Cuba L. <i>Asilo de la Virtud de Cienfuegos</i>	Asturias L. <i>Jovellanos y T. José Rizal</i>	
González Rendueles, Arsenio	Lampire		Dentista	Honduras	Asturias L. <i>Jovellanos</i>	
Granda Cuesta, Baldomero				Puerto Rico		

Lavandero Rodríguez, Cesareo	Cabranes	Cabranes (Asturias)	Comercio	¿Cuba?	Asturias L. <i>Jovellanos</i> y <i>Riego</i>	
Loredo Aparicio, José María	Sama	Sama de Langreo (Asturias)	Abogado	Asturias L. <i>Jovellanos</i>		Méjico
Méndez Marrero, Manuel	Martí		Comercio	Cuba en Sagua	Asturias L. <i>Jovellanos</i>	
Pérez Arías, Carlos	Pasteur		Médico	Cuba L. <i>Silencio</i> de la Habana	Asturias L. <i>Jovellanos</i> y T. <i>José Rizal</i>	
Rodríguez García, José	Jovellanos		Comercio	Cuba	<i>Jovellanos</i>	
Sotura Suárez, Vicente	Anes	San Martín de Ares (Asturias)	Comerciante	Cuba L. <i>Solano Ramos</i> de Pinar del Río	Asturias L. <i>Jovellanos</i>	
Villanueva Viejo, Leoncio				Asturias T. <i>Costa</i> y <i>Jovellanos</i>		Chile

Anexo 2

Destacados masones asturianos en América

¿Por qué “destacados”?

Por haber desarrollado una cierta popularidad en los sectores en los que se socializaron, tanto en el mundo profano como en la esfera de la Orden.

Rafael Fernández Calzada (1854-1929)

Nació el 23 de enero de 1854 en la villa costera de Navia.¹³ Su seguimiento masónico está dificultado por tener el mismo nombre que su padre y coincidir en la rama profesional del Derecho, siendo su padre notario y él abogado. Los varones de su familia formaron la saga Calzada. Padre, hermanos, primos y sobrinos han desarrollado una actividad que dejaría huellas en sus respectivas ocupaciones. Es probablemente de los emigrantes asturianos el más representativo del sector de la mediana burguesía ilustrada, españolista, paternalista y liberal. El residir en Argentina no impidió que se siguiera con asiduidad su trayectoria a través de la prensa en Asturias y a nivel nacional. Asentado en Argentina, trabajó infatigablemente a favor de todo lo relacionado con España en Latinoamérica. Su objetivo : consolidar, tras la Independencia y las pretensiones estadounidenses, las relaciones entre ambas entidades. Fue abogado, escritor, periodista, político, orador, viajero, fundador de diversas asociaciones culturales y de beneficencia, todo ello en base a ser como lo definieron sus contemporáneos un “patriota” español. Mantuvo comunicación permanente con los sectores intelectuales y políticos de España y de Argentina. En España, en su etapa de juventud, se formó en Madrid, llegando a ser secretario de Pi y Margall. Colaboró en 1873-74 en el diario republicano moderado *La Discusión*. En 1875, recién concluida su carrera de Derecho viajó hacia Montevideo, recalando en Argentina donde instaló su residencia. En ese país dejaría huella entre la colonia española y entre la clase alta argentina. Su éxito como abogado no se hizo esperar, fue elogiado por todos los sabios del Derecho. Esa reputación y su continuidad fue el crédito para ser aceptado con todas de la Ley aún siendo español y patriota. Fue propietario de decenas de miles de Hectáreas en Argentina y de algo menos en Cuba. Desarrolló una sensacional actividad asociativa. Fundó la “Liga Republicana Española” y el “Casino Español” del que ocuparía la presidencia de 1886 a 1891. En este último año, se casó con la hija del Presidente de la República de Paraguay, Celina González Peña. Participó en la creación de varias revistas de Derecho, “Revista de Legislación y Jurisprudencia” y “Revista de los Tribunales”. Dedicó su mayor contribución al periódico *El Correo Español* del que llegó a ser propietario de 1890 a 1903. Buscó y encontró fondos para montar un batallón de

¹³ Se ha utilizado para realizar esta reseña la prensa asturiana contemporánea de corte liberal que ha seguido y ha difundido la labor de Rafael Calzada durante toda su vida. Castropol : 10/07/1907, 20/10/1907, 10/12/1907, 20/01/1908, 30/01/1908, 10/09/1908, 30/10/1910, 10/09/1911. El Noroeste : 21/02/1899, 10/08/1901, 13/12/1901, 09/09/1905, 17/06/1908, 30/08/1909, 08/07/1912, 18/03/1912, 18/03/1914, 02/12/1920, 06/07/1923, 08/07/1923, 31/12/1924, 25/12/1925, 02/04/1926, 23/03/1929, 14/11/1929, 27/09/1931. El Popular : 03/04/1904. Se ha consultado también: Arturo Berenguer Carisomo, *España en la Argentina* (Buenos Aires, 1955).

voluntarios para luchar en Cuba. En 1900, viajó a Madrid como representante de la *Asociación Patriótica Española* de Buenos Aires, que venía funcionando desde 1896. En 1908, colocó la piedra fundamental del *Club Español*, bajo la bendición del Obispo de Cuyo, Fray Marcelino Benavente. Fue él quién aseguró el fin de las obras de la iglesia de Navia. Entre las numerosas amistades de la cultura oficial española, es de reseñar por la peculiaridad de ésta, la que le ligó íntimamente y permanentemente al antimasón y muy católico historiador español, Marcelino Menéndez Pelayo.¹⁴ En Argentina, fundaría varias ciudades con el nombre de *Navia*, *España* e incluso *Villa Calzada* en su honor. Rechazó los diferentes ofrecimientos de obtención de la nacionalidad argentina. Filántropo, sufragó el primer tomo de *Anales* de la Universidad de Oviedo. En 1901, en un banquete, usando su don oratorio explicaba de Fernando VII : *el peor de todos que entrega al enemigo desde Méjico al Cabo de Hornos, mientras mandaba ahorcar a masones y liberales!* Salió elegido para ocupar un escaño en el Congreso de los Diputados de Madrid en 1907, tras la infructuosa intentona de 1905, en el banco republicano. En su lista estaban el escritor liberal Pérez Galdós, el masón Morayta, Morote, Alfredo Vicenti director de *El Liberal* y Roberto Castrovido director de *El País*. Este último resumiría el españolismo de Calzada de la forma siguiente : *sostuvo en la capital de la Argentina el españolismo civilizado, noble, exquisito, bien quisto en América.*¹⁵ Fue el primer diputado con residencia en el extranjero. También se esforzó en reunir cantidades de dinero para costear los daños causados por los temporales en Asturias, relacionándose con el Obispo de Oviedo, Martínez Vigil,¹⁶ quien lideró ataques furibundos contra los masones, para que las distribuyera.

En Argentina, participó en normalizar las relaciones entre España el antiguo país colonizador y Argentina en base a un intercambio cultural. De esta forma, él, un extranjero, español, fue uno de los organizadores del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910. Su españolismo le llevó incluso a indagar sobre los orígenes de Colón, dedicándose a probar su tesis: que Colón era español.

En 1924, con ocasión de la publicación de su novela *Katara*, expuso que en ese libro, siguiendo a Platón, al P. Mariana, a Marx, a George, al propio Lenin a tantos otros espíritus superiores, se abomina de la propiedad individual de la tierra, tal como la practicamos los hombres civilizados...

A la espera de lograr consultar la documentación masónica sobre este asturiano, existe las referencias emitidas por el autor argentino Alcibiades Lappas quien describió su trayectoria en la Orden en Argentina de la siguiente forma: “En 1876 participó de la fundación de la L. Juan de Padilla. En 1879 participó de la fundación de la L. Primera Argentina nº62 la que presidió en 1880-1882; en la Gran Logia de la Argentina integró

¹⁴ Su correspondencia deja claro la admiración de Rafael Calzada por el historiador. Su animadversión contra la masonería quedó patente en su obra *Historia de los Heterodoxos españoles*, 8 Tomos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Valencia, 1963, como muestra ver Tomo V, 98 y 102, Tomo VI, 159-164 y Tomo VI, 446.

¹⁵ En portada de *El Noroeste*, 14/11/1929.

¹⁶ Sobre la figura antimasonónica de este obispo se puede consultar el trabajo: Pozuelo, “Antecedentes y repercusiones del sermón contra la masonería del Obispo de Oviedo (1884-1904), Fray Ramón Martínez Vigil”, 1101-1116.

diversas comisiones y desempeño las funciones de Primer Gran Vigilante en el periodo 1884-85”.¹⁷

Su padre fue Venerable Maestre de la logia *Antorcha Civilizadora* de Navia, que según alguna carta suya, reunía a 22 miembros, fundó, como así se lo dijo a Miguel Morayta, la logia *Nueva Luz* de Luarca en 1882.¹⁸ Coincidió en los bancos masónicos con algún vecino y amigo de infancia de su hijo¹⁹ como Emiliano Cepeda en el Triángulo *Rafael Riego*.

Rafael Fernández Calzada falleció en Argentina el 4 de noviembre de 1929.

Manuel Fernández Juncos (1846-1928)

Nacido en 1846 en Tresmonte en el concejo de Ribadesella,²⁰ se trasladó a la edad de 12 años a Puerto Rico. Iniciado en lo profesional en el sector del comercio pasaría al mundo de las Letras. Su vida tiene rasgos similares a los descritos en la anterior reseña sobre Rafael Calzada en Argentina. Periodista, escritor, político, colaboró en varios rotativos como *La Razón*, *La España Radical*, *Don Simplicio*, *El Agente* y *El Clamor del País*. Pero fue con *El Buscapié*, periódico que fundó, con el que iba a asentar su crédito como publicista en Puerto Rico y en América Latina. Liberal, originó la “Liga de Republicanos Españoles” en Puerto Rico. También fundó la “*Revista Puertorriqueña*” quien fue catalogada por el antimasón y muy cristiano historiador español Marcelino Menéndez Pelayo como una de las mejores del continente hispanoparlante. Al igual que Rafael Calzada mantuvo con Menéndez Pelayo una correspondencia amistosa permanente. En el campo asociativo, puso en pie en la isla caribeña, a la Cruz Roja y obró a favor del Instituto Civil de Segunda Enseñanza. Para contrarrestar la presión del inglés, tras la pérdida de la Isla por parte de la Corona española, fundó la Academia Antillana de la Lengua. En el terreno político, presidió el Partido Autonomista Auténtico. Ocupó en febrero de 1898 la Secretaría de Hacienda del primer Gabinete Autónomo, compuesto en su mayoría por masones.²¹ Tras la Guerra, se desligó de la política y se dedicó a fomentar el uso del español a través de la cultura, especialmente escribiendo los libros de textos dirigidos a los escolares. Aceptó, tras recibir el visto bueno del Rey de España, el puesto de Director de la Biblioteca Insular. Tuvo en idea la creación de la “Universidad hispanoamericana” contactando para ello con dos asturianos: el krausista Adolfo Posada y el célebre escritor de *La Regenta*, Clarín. Ese mismo año, con ocasión de su visita a su tierra natal se le organizó un banquete donde asistieron y se leyeron cartas de los elementos liberales de Asturias. En 1912 sus correligionarios en España pidieron que se le concediese la Cruz de Alfonso XII “por su patriótica labor en América”. En lo masónico, sería miembro de la logia puertorriqueña *Palafox n°174* de San Juan. Esta logia fue la única a la que no se le aplicó la prohibición gubernamental impuesta en diciembre de 1896. Falleció en 1928 en Puerto Rico.

¹⁷ Alcibiades, 140.

¹⁸ AGGCE : Leg.: A-739 Exp.: 13-3.

¹⁹ Rafael Calzada, *Cincuenta años de América. Notas autobiográficas*, (Casa editora Jesús Menéndez, 1926), 32.

²⁰ Esta reseña tiene por principales fuentes los siguientes artículos periodísticos: *El Noroeste*, 02/08/1897; 15/05/1911; 05/08/1912; 17/08/1912; 19/08/1912; 04/10/1912, 29/08/1928. *El Eco de Luarca*, 23/10/1960.

²¹ Paloma Vázquez Ibañez, “Política sagastina en las colonias de ultramar a finales del siglo XIX . Puerto Rico, la carta autonómica de 1897 y su breve instauración”, *La masonería española en la época de Sagasta*, 707.

Augusto Barcia Trelles (1881-1961)²²

Nació en Vegadeo, en el extremo occidental de Asturias, colindante con Galicia, en 1881. Ejerció la abogacía y se inició en política, atraído por los ideales del carismático dirigente asturiano, Melquíades Álvarez, a través del Partido Republicano Reformista. Bajo estas siglas fue diputado a Cortes desde 1916 hasta 1923. Más tarde, abandonaría a éste para promover, entre otros individuos, el Partido Radical-Socialista. Colaboró en numerosos periódicos, entre los cuales *El Noroeste*, diario gijonés que administraba la respetabilidad y la credibilidad de Melquíades Álvarez. Su figura traspasaría las fronteras españolas siendo condecorado en 1924 con la Legión de Honor francesa. Durante la II República ocuparía cargos como el de Presidente del Consejo Superior Bancario. En las elecciones de noviembre de 1933 fue elegido diputado por Almería. En 1936 sería nombrado Ministro de Estado.

En cuanto a su trayectoria masónica, profunda, duradera y militante, se iniciaría en 1910, en la logia madrileña *Ibérica* con el simbólico “Lasalle”, afiliándose más adelante a la logia *Condorcet* destacando rápidamente como uno de sus principales impulsores siendo Gran Maestro del GOE ya en 1921.

Su personalidad, desde el punto de vista masónico, destacó en el ámbito nacional ostentando las máximas responsabilidades siendo Soberano Gran Comendador de 1928 a 1933. En 1935, sería elegido Gran Maestro del GOE aunque a los pocos días anunciaría su dimisión. Dentro de la masonería, su postura evolucionó, preconizando, primero, la necesidad de una mayor intromisión de la organización en los acontecimientos profanos en el periodo anterior a la II República y, apelando, luego, en el republicano, al apoliticismo.

Tras la Guerra Civil, se refugió en Argentina. Sería en el exilio donde se enteraría de su condena en 1941 por el régimen franquista a 30 años de reclusión mayor.

Su llegada constituyó, según el autor Alcibiades Lappas (1966), “un hito en la historia del GOFA” por la euforia de los actos realizados en su honor.²³ Allí se afiliaría a la logia *Demócrito* nº160,²⁴ y a la logia *Pitágoras*. Antes, ya en España, exhibió una monumental actividad en la Masonería. En esa labor, estuvo en contacto directo con América. A modo ilustrativo, la Gran Logia Hispanoamericana de Puerto Rico le expresó su agradecimiento por haber obrado a favor de la obtención de la independencia jurisdiccional de esa Gran Logia en la isla. En 1920, fue nombrado por el Supremo Consejo de Colón su “Gran Representante y Garante de Amistad” ante el Grande Oriente Español. Fallecería en Argentina en 1961.

Juan Pablo García Álvarez (1908-1982)

Uno de los masones más atractivos a la hora de investigar la Historia de la Masonería en Asturias durante la II República por su afiliación a las Juventudes Socialistas y por desempeñar en el momento de la Transición Democrática, desde 1972 hasta 1978, la alta responsabilidad masónica de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33.

²² AGGCE: A-196 Expediente: 1.

²³ Eduardo Callaey Arancibia, “Masonería y republicanos españoles: el exilio republicano en Argentina”, *La masonería española en la época de Sagasta*, 797.

²⁴ Alcibiades, 115.

Natural de Mieres, nació el 28 de junio de 1908, hijo de una familia obrera cuyos padres eran Jacinto García Álvarez y Jesusa Álvarez García, vecino de Oviedo, Santo Domingo, casado, estudió con becas del Ayuntamiento de Mieres y del Sindicato Minero, los estudios primarios en Infiesto y en la escuela de “*los Hermanos de la Doctrina cristiana*” de Mieres, los de secundaria en Oviedo. Encaminó sus estudios universitarios hacia la carrera de Derecho empezando en la Universidad Central de Madrid y terminándola en la Universidad de Oviedo, recibiendo su título de licenciado el 11 de febrero de 1934 de ahí su profesión de abogado.²⁵ Unos meses más tarde se convertiría en representante-apoderado del Ayuntamiento de Pola de Laviana en Madrid. Aparte del Derecho se apasionaba por la sociología, convirtiéndose en un especialista en la materia. De 1929 hasta 1934, siguió dos cursos de sociología, a través de la extensión universitaria, dirigidos por el profesor krausista Adolfo Posada.

Fue iniciado en Madrid en la logia *Concordia nº14* el 8 de enero de 1931, adoptando el seudónimo de uno de los mayores rebeldes que ha dejado huella en la conciencia colectiva, “Espartaco”. En Asturias, se afiliaría a la logia *Argüelles* el 24 de diciembre de 1931, año en que fue encargado de las cátedras de Geografía Universal y de España e Historia Universal y de España, como profesor auxiliar de Letras, del recién fundado Instituto de Segunda Enseñanza de Mieres.²⁶ A partir de julio de 1931 ocuparía la Secretaría del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y derivados. Aprovechando su condición de masón escribió una carta a su “*amigo y Hº*” Graco Marsá, cofundador de la editorial Cenit divulgadora de las obras de los teóricos del cambio social, el 27 de marzo de 1934 porque temía ser cesado en su puesto como sucedía en esos momentos a personas que ocupaban el mismo puesto que él en otras regiones de España. Graco Marsá le contestó el 30 de marzo de 1934 que esperaría que él (Juan Pablo) viajase a Madrid para que juntos se entrevistasen con el Director General del Trabajo. Sería ese año en el que sufriría su primera detención a raíz de la Huelga de Artes Gráficas.²⁷ Nuestro protagonista tomó parte activa a la Revolución de Asturias de 1934 como integrante del Comité Revolucionario de Mieres. Encarcelado, sufrió por dos veces la tortura del “tubo de la risa”. Fue condenado por un Consejo de Guerra a 30 años de prisión y a pagar 30 millones de pesetas.²⁸

Fiel a Indalecio Prieto, representante de la línea moderada en el PSOE, se opuso a la fusión de las Juventudes socialistas con las comunistas. El mismo día del Levantamiento Militar en Oviedo, el 18 de julio, escapó con su mujer, su hija y su madre hacia Mieres, él siguió en coche hasta Benavente para informar a los mineros que se trasladaban hacia Madrid de la traición de Aranda. Este coronel que estratégicamente vociferó ¡Viva la República!, al conocer la noticia del Alzamiento, para tranquilizar a los miembros republicanos asturianos, había traicionado la República secundando el Alzamiento contra el gobierno, organizando en Oviedo la resistencia nacional en medio de la Asturias republicana. El padre de Juan Pablo no quiso marcharse con ellos de Oviedo y sería asesinado el mismo día. Los falangistas dejaron

²⁵ Artículo de Antonio Luna Arroyo publicado en la revista mejicana *La Justicia* 598 (1980).

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Guzmán García Álvarez, *Ya en México, la libertad. Autobiografía* (México, 1981), 23.

²⁸ *Ibid.*, 264.

su cuerpo en una calle, más tarde rescatado por unos hermanos suyos que eran de derechas.²⁹ Al principio de la Guerra Civil fue comisario político de la Primera Brigada Ligera de Infantería de Asturias, al mando del coronel y masón Carlos Abad López. Según el relato que transmitió a su nieto, su función consistía en “*politizar a los milicianos*”, un papel “*que se parece bastante* -decía él- *al de un cura castrense*”. Durante el dominio del Frente Popular ocupó la importante responsabilidad de Presidente del Tribunal Popular, constituido con el fin de acabar con las represalias individuales y dar a los sospechosos el derecho a defenderse. Miembro activo de la logia *Jovellanos* en 1937 desempeñó el cargo de orador. Huyó a Francia unos días antes de la ocupación franquista de Gijón en la draga *Somo* perteneciente al Departamento de Obras Marítimas de Avilés y gracias a las gestiones hechas por el republicano José Maldonado. Regresaría en enero de 1938 a España, a Barcelona, en zona republicana. Previamente había sido expulsado del PSOE por los socialistas asturianos así como le ocurrió al resto de los socialistas huidos. Abonó sus cuotas de la logia *Jovellanos* para los meses de enero y febrero de 1938. Ese último mes pidió su plancha de quite para pasarse a la logia barcelonesa *Victoria* de la que sería el Venerable Maestre. Se conservó una plancha de *Jovellanos* fechada a 24 de agosto de 1938 en los “valles de Barcino” que anunciaba que Juan Pablo García Álvarez disertaría sobre la “*Intervención de la Masonería en Asturias*”. Desgraciadamente este documento parece que también pasó al oriente eterno. En efecto el valioso archivo personal de nuestro protagonista se lo tragó el terremoto sufrido en México en 1985. Como muchos de los socialistas asturianos que consiguieron huir de Asturias ocupó cargos en el Gobierno del Frente Popular, en su caso, como miembro de la comisión jurídica asesora del gobierno de la República y magistrado del Tribunal de Espionaje, Alta Traición y Derrotismo, Director General de Justicia de la República y vocal de la Comisión Jurídica Asesora, así como decano de los Tribunales de Barcelona.

A pesar de no encontrarse en España, el Tribunal Especial le condenó, el 16 de mayo de 1944 a 12 años y 1 día de reclusión menor acompañado de la correspondiente inhabilitación a ocupar cualquier cargo en la Administración pública y en los puestos importantes de las empresas privadas.

Gracias a la colaboración de uno de sus nietos, el sociólogo y catedrático del Museo Nacional de Agricultura de la Universidad Autónoma de Chapingo (México) Juan Pablo de Pina García, hemos podido trazar sus principales hitos vitales desde los primeros momentos del exilio hasta el día de su fallecimiento el 6 de junio de 1982 en la capital mejicana, apareciendo, en los días sucesivos, esquelas en diferentes diarios, entre otros, en *El País* del 9 de junio, financiada por la masonería española, siendo la primera esquila referente a un masón que se publicaba desde la Guerra Civil, firmada por el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33, Julián Calvo y el Gran Secretario General Canciller y Guardasellos, Pedro Ros Carrasco. Como bien es sabido, para toda esta generación de exiliados, los primeros tiempos resultaron difíciles. Juan Pablo siguió una de las largas rutas del exilio: Francia, Cuba, República Dominicana y, por fin, México el 16 de diciembre de 1940. Tras los avatares de la supervivencia inherente a esta situación, logró las oposiciones de

²⁹ *Ibid.*, 27.

la Universidad Nacional de sociología y de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de Chapingo (México) en la que ostentaría el cargo de Catedrático de Sociología. Se nacionalizaría mejicano. Acumularía una serie de cargos en numerosas asociaciones de sociología, de Historia y humanitarias, y de medallas como la de la Legión de Honor Nacional en la rama de Historia, detalladas en el artículo del nº598, de 1980, del diario mejicano *La Justicia*. En este artículo, el autor enumeró también los numerosos trabajos publicados tanto en España como en Méjico. Aquí citaremos los publicados en España durante la II República:

1. *El sufragio universal, instrumento político del y para el proletariado* (Madrid, 1931).
2. *La interpretación reformista del marxismo* (Madrid, 1933).
3. *El Socialismo y la República Española* (Madrid, 1933).
4. *La Constitución Política de 1812 y el supuesto influjo que sobre ella ejercieron las emanadas de la Revolución Francesa* (Madrid, 1936).
5. *Los Tribunales Populares y la sublevación militar* (Barcelona, 1936).
6. *Estudio comparativo de las Constituciones Políticas de los Estados Unidos de Norteamérica, Suiza y Weimar* (Madrid, 1938).

Colaboró en numerosos periódicos y revistas de toda índole, especialmente se convertiría en 1960 en el director de Relaciones Internacionales del *Boletín Diplomático y Consular*. En cuanto a la masonería sería el primer secretario general del Grande Oriente Español en el exilio. En 1972, fue elegido Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33. El 19 de junio de 1977, en París, concedió a la revista *Cambio 16* en su número 288 una entrevista en la que expuso la visión masónica de un masón asturiano de la II República tras cuarenta años de franquismo. En ella, se aprecia que los postulados desarrollados por la masonería y los masones asturianos y españoles no habían en absoluto variado.

“REGRESAN LOS MASONES”

Los que faltaban

La masonería española cumple este año su doscientos cincuenta aniversario, ya que la primera logia -que más tarde se llamaría matritense- fue fundada en Madrid por la Gran Logia de Inglaterra, en 1727. A pesar de la feroz persecución que sufrió por parte del franquismo, la gran familia española de la francmasonería universal no se ha extinguido, y los supervivientes piensan ahora que, con el restablecimiento de la legalidad democrática en España, podrán en un futuro próximo volver a instalar su sede en territorio nacional. En París, donde se reunió recientemente la 27 Conferencia de Soberanos Grandes Comendadores Europeos, Jean-Louis Arnaud pudo localizar al número uno de la masonería española, Juan Pablo García Álvarez, asturiano de 69 años que ostenta el título de Soberano Gran Comendador del Grado 33 para España.

CAMBIO16.- ¿En qué situación se encuentra actualmente la masonería española?

GARCÍA ÁLVAREZ- Nuestra colectividad es probablemente la que más ha sufrido la persecución, porque prácticamente fue exterminada. De diez mil masones que éramos en España en 1939 sólo pudimos salvarnos, marchando al extranjero, unos dos mil; cerca de ocho mil fueron ejecutados y calculamos que no quedaron en España más de trescientos supervivientes. Todos ellos han estado en la cárcel, y el que menos estuvo fue prisionero durante once años.³⁰ Todos ellos, y aunque a veces hayan claudicado, vuelven al seno de la sociedad. En el exilio quedan actualmente unos mil masones españoles, distribuidos por el mundo: en México, sobre todo, donde tenemos nuestras oficinas, pero también en Buenos Aires, en Estados Unidos, Venezuela, Perú, Chile, Colombia, Filipinas y Francia.

Hemos seguido funcionando protegidos por la masonería internacional, ya que la masonería es fundamentalmente internacional y los masones del mundo no españoles se solidarizaron desde el primer momento con sus hermanos exiliados. En los casi cuarenta años de exilio nunca hemos estado ausentes de los congresos o conferencias internacionales y por mi parte llevo ya veintiún años asistiendo a estas reuniones, entre las cuales están el Congreso de Supremos Consejos de La Habana en 1956, el Congreso de Grandes Logias mexicanas en el mismo año, la Conferencia de Grandes Logias norteamericanas en Washington en 1957, la X Conferencia Mundial de Supremos Consejos en Barranquilla (Colombia) en 1970, la undécima en Indianápolis en 1975 y últimamente esta XXVII Conferencia de Grandes Comendadores europeos en París. Con los años de exilio, y teniendo nuestra sede en México, nos hemos ligado más estrechamente que nunca a otras familias masónicas, a la Gran Logia Nacional Francesa, a la Gran Logia Unida de Inglaterra, a la masonería norteamericana y a las ramas latinoamericanas.

C16.- ¿Cuál es la posición de la masonería española respecto al régimen político de España?

G.A.- Nosotros no somos políticos. La masonería no tiene sexo político, los masones individualmente sí. La única obligación que nos imponen nuestras leyes a este respecto es acatar y respetar al gobierno, a cualquier gobierno legalmente constituido. Cuando estalló la guerra civil éramos republicanos, porque el régimen legal era la República. Para nosotros el régimen franquista era ilegal y siguió siéndolo hasta el final. Al actual régimen lo consideramos también como ilegal mientras el pueblo no lo legalice, pero fundamentalmente somos ajenos a la forma de gobierno, ya sea república o monarquía, como lo demuestra el que el infante don Francisco de Paula Borbón, hermano de Fernando VII, tío y suegro de Isabel II, fue tres veces Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33. Repudiamos todo régimen totalitario, ya sea el de Franco o cualquier otro, rojo, pardo o negro. Para nosotros, el régimen óptimo es el de la libertad en la democracia. Hemos sido satanizados por Franco

³⁰ Gracias a los investigadores que han emprendido el camino científico, en el último cuarto del siglo XX, se sabe que los masones españoles, antes de 1936, sumaban los 5000. La mayoría de los masones asesinados los fueron por ser republicanos, socialistas y anarquistas. El delito de masonería era un agravante. Así pues, según los trabajos de los estudiosos, según la región investigada, la muerte no fue sistemática, pero sí la represión, en forma de cárcel, de inhabilitaciones en puestos de trabajo y sobre todo en humillación, durante todo el periodo de la Dictadura. Los fusilamientos de masones por ser exclusivamente masones o partidarios del Alzamiento militar son escasos. Sin embargo, no escaparon a la represión, escenificada por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo.

porque somos decididos partidarios de las libertades del hombre, y era imposible que nos respetara un dictador como él.

C16.- Se ha dicho de la masonería que es una sociedad secreta.

G.A.- Negamos que nuestra sociedad sea secreta; es mucho menos secreta que la reunión del Consejo de Administración de cualquier empresa. Digamos que es simplemente discreta.

C16.- También se ha dicho que es antirreligiosa.

G.A.- No lo es en absoluto, no somos antirreligiosos, sino anticlericales. Por el contrario, la masonería se apoya en un fuerte sentimiento religioso, pues no podemos admitir a nadie que no declare creer en Dios, y para que ese dios cubra todas las religiones –pues la masonería es universal- le llamamos “Gran Hacedor del Universo”. Nuestras reuniones no son válidas si no invocamos al principio y al final de las sesiones (que llamamos “tenidas”) al Gran Arquitecto del Universo, es decir a Dios, y si no está sobre el ara de nuestros templos el libro de cada religión; en nuestro caso, la Biblia. Por tanto, rechazamos totalmente el ateísmo.

C16.- ¿Y el marxismo?

G.A.- Reconocemos en Marx la gran aportación de haberle dado al mundo el conocimiento del factor económico, pero rechazamos el sentido materialista de la doctrina y, del todo, la interpretación marxista-leninista.

C16.- ¿Cómo definir entonces la masonería?

G.A.- La masonería no es partido político, no es sindicato, no es ni siquiera grupo de presión. No intenta, ni lo desea, tomar el poder político, porque la masonería no pretende reformar la sociedad, ya que el único fin que persigue es perfeccionar al hombre, individualmente considerado. La enseñanza de la masonería es de carácter moral y filosófico, despierta el espíritu crítico de los individuos, así como el odio a las tiranías. Así se explica que las tiranías, ya sean de tipo fascista o comunista, cuando quieren acabar con la libertad de expresión y de pensamiento, siempre persiguen a la masonería.

C16.- ¿Qué esperan los masones del nuevo régimen español?

G.A.- Nada más que tolerancia. Queremos reconstruir la masonería en España reasumiendo nuestra tradición, y abrigamos la esperanza de que el régimen que salga de las elecciones del 15 de junio derogue las disposiciones vigentes contra la masonería, porque no puede tener credibilidad en el mundo occidental una democracia que no acepte la masonería.

C16.- ¿Concretamente en qué consistiría esa derogación?

G.A.- A nosotros no nos gusta la publicidad y, sin alarde publicitario de ninguna clase, nos bastaría simplemente un decreto publicado en el BOE que derogara la Ley del 1 de marzo de 1940 y el Decreto Reglamentario del 30 de marzo del mismo año, es decir, la Ley de represión contra la masonería y el comunismo que castiga con penas de veinte a treinta años de cárcel a cualquier masón que se haya destacado un poco. Antes de la guerra la masonería

vivía bajo el régimen de la ley de asociaciones. No pedimos otra protección. Repito que sólo pedimos tolerancia, como la que teníamos con la vieja monarquía de Alfonso XIII, y que nos dejen trabajar tranquilos en nuestros templos.

C16.- ¿Cómo se haría la reinstalación de la jerarquía exiliada?

G.A.- Muy sencillamente: al instalar la masonería en España renunciaremos a todos nuestros cargos en la jerarquía actual para que los ocupen masones que residan dentro de España. En cuanto a los bienes que teníamos y que fueron incautados por el Estado franquista, pediremos su devolución. En Madrid, el Grande Oriente estaba en el 12 de la calle del Príncipe. Nuestros recursos se basan exclusivamente en las cuotas y los donativos.

C16.- Y ¿con qué apoyo cuentan para lograr sus objetivos?

G.A.- Más que nada, con el de la masonería internacional. Estamos presionando a través de nuestros amigos en todo el mundo para que el Gobierno derogue las leyes represivas, sin lo cual no podemos instalarnos legalmente. Y para nosotros la legalidad es imprescindible”.

Juan Pablo falleció en 1982 sin haber podido regresar a su tierra natal, viaje que tenía previsto realizar en 1983.

José Victory (1809-1878)

Nació en Alayor, pueblo menorquín. Se inició el 27 de julio de 1837. Según los autores que lo han estudiado,³¹ se avanza aunque con cautela que lo fue en la logia *Virtud e Ilustración*, de Mahón que obraba bajo el Gran Oriente de Francia. Fundador en 1855 de la logia catalana *La Verdadera Iniciación*, y reorganizador de ésta en Uruguay y Argentina, fue uno de los masones fundadores de la primera logia asturiana, ubicada en la villa de Gijón, *Amigos de la Naturaleza y de la Humanidad* cuya vida transcurrió entre 1850 y 1854. El masón argentino Alcibiades Lappas, en su ya citada obra, precisó su recorrido masónico en América de la forma siguiente: "fue miembro fundador de la L. *La Verdadera Iniciación* de Buenos Aires, la que presidió. El 23/12/1857 se afilió a la L. *Regeneración n°5*. El 26/10/1874 se incorporó a la L. *Unión del Palta n°1*. En el escocismo poseía el grado 30". Falleció en Buenos Aires.

³¹ Véase Alfonso Fernández Cabrelli, "El exilio rioplatense de una logia catalana dependiente del Gran Oriente del Uruguay", y Juan José Morales Ruiz, "Masones menorquines en América Latina, durante el siglo XIX", *Masonería española y América*, (Zaragoza: CEHME, 1933), 437-448 y 504.